

Guayaquil, 10 de Enero del 2012

Señor
HOU LIN SA PIN
GERENTE GENERAL
Ciudad.-

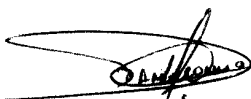
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía SITRAK S.A. me permito poner a vuestra consideración el presente informe Contable a la revisión de cuentas efectuadas a los Estados Financieros y Registros Contables por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2011.

En la revisión practicada, debo de manifestarle que las transacciones realizadas y registradas en la contabilidad reflejan la situación real de la Empresa cuyos saldos constan en los Estados Financieros presentados a la Superintendencia de Compañías. Sus registros contables son llevados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados.

Es todo lo que tengo que informar a usted en honor a la verdad, sin otro particular que comunicar.

Atentamente,



ECON. DARÍO F. CORREA OCHOA
COMISARIO

